



POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Rubi Automotive somos un Grupo industrial, que desde 1956 somos referentes en el sector de automoción por nuestra alta competencia técnica, adaptabilidad y capacidad para suministrar soluciones innovadoras, aportando seguridad y valor al ecosistema al que pertenecemos de forma sostenible.

El Grupo Rubi Automotive está dedicado a la mejora continua de todos sus productos y servicios. Cada miembro de la organización está comprometido a desarrollar y reforzar relaciones de colaboración con nuestros clientes y proveedores externos, así como internos.

Estamos comprometidos con nuestros clientes actuales y futuros, a través de la innovación, servicios de ingeniería, cercanía, contribuyendo al desarrollo de nuestras personas, creando riqueza sostenible para nuestros accionistas y entorno.

El alcance de esta Política abarca todas las actividades, productos y servicios de las distintas empresas que forman parte del Grupo Rubi Automotive.

Nuestras metas son:

- La satisfacción de los accionistas en función del crecimiento y rentabilidad del negocio.
- La satisfacción de nuestros clientes en base a la calidad, precios competitivos y excelencia en el servicio
- La implicación en la organización y la seguridad de todos nuestros trabajadores.
- El respeto por el entorno social y ambiental que nos rodea.

Para conseguirlo, nuestros principios de actuación son los siguientes:

- El cumplimiento de la normativa Legal y Reglamentaria aplicable a las actividades del Grupo Rubi Automotive y de aquellos otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos medioambientales y la seguridad y salud de sus trabajadores.
- El análisis y la determinación de acciones dirigidas a la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos para la seguridad y salud de las personas trabajadoras (SST), con la participación de las personas trabajadoras.
- La evaluación, identificación, control y reducción del impacto medioambiental de nuestra actividad.
- La consideración de aspectos ambientales, relacionados con su actividad, en todas las fases de desarrollo de esta, desde el comienzo del ciclo de vida del producto, hasta el final de su vida útil, para minimizar los efectos adversos por éstos producidos, fomentando el uso racional y sostenible de los recursos, para la protección del medioambiente y la prevención de la contaminación.
- La evaluación, identificación y prevención de los riesgos laborales, con la adaptación de los avances tecnológicos.
- El cumplimiento de los requisitos y expectativas de nuestros clientes, incluidos los relacionados con la seguridad de la información en el marco legal vigente. Garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información propia y de terceros, en cualquier soporte, protegiendo los datos y sistemas de información contra amenazas, accesos indebidos, accidentes y modificaciones no autorizadas.
- La competitividad, mejora continua, gestión eficiente y eliminación de todo aquello que no aporte valor añadido, mediante la participación de todos sus miembros sin excepción, con transparencia e integridad.
- La introducción de un programa de objetivos del sistema de gestión de calidad, medioambiente, seguridad y salud de los trabajadores, para la mejora del desempeño del sistema de gestión y de las actividades.
- La formación e información necesarias a todo el personal en relación con la innovación, nuevas tecnologías y procesos.
- La consulta y la participación de las personas trabajadoras en materia preventiva como parte de su derecho a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Nuestros objetivos para alcanzar la máxima competitividad y rentabilidad son:

- Cero defectos
- Cero accidentes laborales
- Cero riesgos medioambientales
- Cero despilfarros

Esta política es divulgada en todas las empresas del Grupo y se actualiza una vez al año en función de los resultados de la Revisión del Sistema de Gestión del Grupo.

Esta política está a disposición de las partes interesadas que la soliciten.

Existe un Contrato Marco Laboral a disposición de los trabajadores, que se revisa periódicamente.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de diciembre de 2024

Dirección General
José Ricardo Romo